

No 17

Mujeres Defensoras de La Soberanía Nacional de Nicaragua (1927-1933)



Mujeres Defensoras de La Soberanía Nacional de Nicaragua (1927-1933)



© 2020

Alcaldía de Managua
La Alcaldía del Poder Ciudadano

Créditos:

Una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, febrero del 2020, en el 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino, y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad.

Recopilador Documental: Lic. Clemente Guido Martínez. Abogado y Notario Público de Nicaragua. Miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN). Miembro Correspondiente de la Academia Salvadoreña de Historia.

Compilación Documental utilizada en toda la Colección: Dr. Michael Schroeder Ph.D. Profesor de Historia de Lebanon Valley College, Annville, Pennsylvania PA. 17003 E.E.U.U. y miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN).

Fotografías usadas en toda la colección:

Archivos personales de George F. Stokes, Carl P. Eldred, y Robert H. Dunlap, Manuscripts y Special Collections, Marine Corps Research Center, Quantico VA. Fotografías de la Colección del Cro. Walter Castillo Sandino (nieto del General Augusto C. Sandino).

Fotografías del Centro de Historia Militar del Ejército de Nicaragua.

Fotografías del Instituto de Historia de Nicaragua y Centro América (IHNCA).

Fotografías familiares de los descendientes de los miembros del EDSNN.

Otras fotografías de fuentes y autores desconocidos.

Levantados de textos de varios documentos utilizados: Cra. Dulce María Pastrán, Cra. Ana María Zambrana, y Cra. Elsa María Cuadra Silva. Cuerpo de Secretarías de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua.

Traducciones del Inglés al Español de Documentos usados en la Colección: Dra. Imara Gabuardi Pérez, Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua.

Cuido Editorial: Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

Arte y diseño de la Colección: Cro. Octavio Morales. Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. Biblioteca Digital. Departamento de Bibliotecas y Archivos Municipales Managua.

BIBLIOTECA DIGITAL, MARZO 2020.

JORNADA SANDINO VIVE.

ÍNDICE.-

Presentación.-	Pág.5
Introducción.-	Pág.7
Las Mujeres Nicaragüenses y La Bestialidad de Los Marines En Nicaragua.-	Pág.11
Augusto C. Sandino y Blanca Aráuz Héroes Nacionales de Nicaragua.-	Pág.21
Berta Munguía, Lider Obrera Solidaria Con La Causa Sandinista.-	Pág.27
Conchita Alday, Mártir de La Barbarie Yanke.-	Pág.31
Lola Matamoros: La Revolucionaria Desconocida de Las Segovias.....	Pág.32
Mujeres de Bluefields Contra La Intervención Yanke.	Pág.37
Teresa Villatoro Dupont: Heroica Guerrillera de La Solidaridad.....	Pág.42
Victorina Altamirano Aguerrida y Amorosa Guerrillera.-.....	Pág.49
Galería de Fotos de Mujeres Guerrilleras.-	Pág.53

PRESENTACIÓN.-

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, a través de su Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano; tiene el honor de presentar esta COLECCIÓN SANDINO VIVE: HISTORIA DE LA PERMANENCIA VIVA DE SANDINO, como un aporte para la comunidad educativa nicaragüense y siempre más allá, con motivo del 125 aniversario del natalicio del General Augusto C. Sandino (18 mayo de 1895), y el 86 aniversario de su paso a la inmortalidad (21 de febrero de 1934).

El autor de esta Colección, Lic. Clemente Guido Martínez, con la invaluable colaboración desde Estados Unidos de Norteamérica (USA) del Dr. Michael Schroeder Ph.D. ha donado generosamente sus derechos de autor de la primera edición digital de la Colección, exclusivamente para el uso educativo gratuito del Ministerio de Educación de la República de Nicaragua, a través de su portal <https://www.mined.gob.ni/> y de su biblioteca digital <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/>

El General Augusto C. Sandino, es “Héroe Nacional de la República de Nicaragua” conforme la **LEY N.º. 711**, Aprobada el 2 de Diciembre del 2009 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 14 del 21 de Enero de 2010.

Esta ley establece en su **Artículo 1.-** Declárase Héroe Nacional de la República de Nicaragua al General Augusto C. Sandino.

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/164aa-15ba012e567062568a2005b564b/64b73dff9d8962d9062576e-2005dd512?OpenDocument>

Por lo tanto es obligatorio para todo nicaragüense conocer la biografía y pensamiento del General Sandino, como parte de su formación nacionalista y patriótica.

En este sentido, el aporte que hacemos desde la Alcaldía de Managua al Ministerio de Educación, es significativo, aún más porque los ensayos presentados en esta “Colección Sandino Vive,

Historia de la Permanencia Viva de Sandino”, utiliza nuevas fuentes de información procedentes del Archivo Nacional de Estados Unidos y de otros archivos consultados y rescatados por el Dr. Michael Schroeder en los propios Estados Unidos y que han sido utilizados por el Lic. Clemente Guido Martínez en Nicaragua para perfeccionar el conocimiento de la historia que hasta la fecha teníamos sobre la gesta heroica del General Sandino y sus valientes guerreros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Agradecemos también al Cro. Walter Castillo Sandino, por sus colaboraciones fotográficas, aclaraciones de algunas informaciones y orientación biográfica sobre el General Sandino y algunos de sus generales, en casi todos los números de esta Colección Sandino Vive.

En esta Colección no solamente conoceremos la vida y obra del General Sandino, sino también la de sus generales y soldados, hombres y mujeres que dieron lo mejor de sus vidas para defender el decoro nacional frente a la intervención política-económica y militar de los Estados Unidos de Norteamérica entre 1912 y 1932, transformada esa intervención directa, luego, en la dictadura del General Anastasio Somoza García, su partido liberal nacionalista y su familia dinástica desde 1934 (21 de febrero en que la Guardia Nacional asesinó a casi todos los líderes Sandinistas en todo el país), hasta 1979 (19 de julio, fecha emblemática en que fue derrocada esa dictadura).

Esperamos que este aporte de la Alcaldía de Managua, sea utilizado al máximo por la comunidad educativa en este año 2020, y que los profesores de historia encuentren en estas revistas digitales el auxiliar necesario para la preparación de sus conferencias sobre la temática especializada que abordan.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

Managua, Febrero del año 2020.

Durante la administración edilicia de la Cra. Reyna Rueda, Alcaldesa de Managua y del Cro. Enrique Armas, Vice-Alcalde de Managua.

INTRODUCCIÓN.-

CON VALOR E INMENSO AMOR A LA PATRIA: MUJERES CONTRA LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA.

*Publicado por Stella Merlos | Mar 8, 2019 |
Efemérides de la Revolución, Historia
BARRICADA DIGITAL:*

<https://barricada.com.ni/valor-amor-patria-mujeres-lucharon-sandino/>

Hoy en conmemoración al **Día Internacional de la Mujer**, el Equipo de **Barricada Historia**, analizamos la importancia histórica del papel de la mujer, en el ámbito de la **Guerra Antiimperialista de 1927-1933** que lideró el **General Augusto C. Sandino**, pero en la que también la mujer tuvo esa participación protagónica en la lucha para expulsar al gringo invasor de nuestro territorio.

Para el **General Sandino**: *“Los actos heroicos de las mujeres que colaboraron en el Ejército, no sólo son muchísimos, sino que además la mayoría requieren largas historias para explicar los sacrificios que sufrieron y los peligros que enfrentaron por amor a la **Patria**, y todas, campesinas, maestras de escuela, enfermeras, amas de casa, y aún señoritas de sociedad, rindieron sacrificios sin los cuales nuestra guerra no hubiera sido posible”.*

Una de estas mujeres ejemplo de lucha es nuestra **Heroína Nacional Blanca Stella Aráuz**. Empezó su colaboración enviando los mensajes del **General Sandino** desde **San Rafael del Norte**, siendo telegrafista. Se casó con el **General Augusto C. Sandino** el 18 mayo de 1927. Ya siendo su esposa se desempeñó como su asistente personal, gerente general de las cooperativas, responsable de las comunicaciones del Ejército, secretaria del **Estado Mayor** y asesora en Estrategias Militares.

Su entrega al trabajo tanto en el campo como en la ciudad fue eficaz y se desempeñó con tanta eficiencia. El **General Sandino** le encomendó coordinar con el gobierno de Sacasa las condiciones para el desarme de los miembros del **Ejército Defensor de la Soberanía Nacional** y el restablecimiento de la paz.

Fue autora del himno del **EDSNN *Patria y Libertad***. Como el mismo Sandino proclamara: “*Gracias a ella se logró el cese de la guerra y se firmó la paz el 02 de febrero de 1933*”.

Blanca, un ejemplo de entrega y amor a la Patria, luego años de matrimonio y gran labor en la guerra contra los marines yanquis. Falleció el 2 de junio de 1933, a los 24 años de edad, a consecuencia de una hemorragia después de dar a luz a su única hija: Blanca Segovia Sandino Aráuz.

Otra valiente mujer que estuvo en la lucha fue **Conchita Alday**, compañera de vida y brazo derecho de Francisco Sequeira, “Pancho Cabuya”, que fue asesinada cuando estaba embarazada. Así podemos seguir mencionando ejemplos como María Altamirano, esposa del General Pedro Altamirano, “Pedrón”. Se desempeñó como jefa de un campamento guerrillero; el General Sandino llamaba “La Generala”.

Estas **mujeres aguerridas, guerrilleras fueron, parte del Ejército Defensor**, de forma directa o indirecta, su participación y entrega hasta de su propia vida, para expulsar al yanqui invasor y en Defensa de la Patria.

Continuamos nuestra reseña, con esas mujeres valientes como **Tiburcia García**, originaria de **El Cuá**, que por sospechas que era sandinista su finca fue destruida por los marines, su familia asesinada, y ella recluida en una cárcel de Managua por orden del General Moncada. Fue violada y torturada hasta la saciedad, y no pudieron hacerla hablar u obtener información de ella relacionada al General Sandino. Logró escapar a Costa Rica y dando un gran rodeo por Honduras se reintegró al “**Pequeño Ejército Loco**”, y cuando regresaba a El Cuá para reconstruir su finca, fue vilmente asesinada por la Guardia Nacional.

También la solidaridad en la lucha, por parte de estas mujeres que amaban a Nicaragua, fue internacional, ejemplo de ello, **Teresa Villatoro**, una guerrillera salvadoreña, acompañada por sus hermanas **Alicia y Amalia**, demostró su heroísmo durante el asedio y bombardeo aéreo de **El Chipote**, tras el cual resultó herida.

Como no mencionar la astucia de **Juanita Cruz**, cantinera rojinegra jinotegana que con su red de chavalas cambiaba rifles por guaro y les sacaba información a los guardias nicas y marinos yanquis cuando los tenían bien bolos. Emilia: Sin apellidos, simplemente **Emilia**, una enfermera graduada en Panamá que dirigía al grupo de enfermeras y hasta practicaban la medicina curando a las tropas y al campesinado a donde fuera, es decir, en sus chozas, en los pipantes, en los montes y hasta en el mismo campo de batalla.

Y seguimos mencionando otras mujeres nicaragüenses valientes, mujeres sandinistas que se entregaron a la causa del **General Sandino** y el **Ejército Defensor de la Soberanía Nacional**, como **Úrsula Gadea** jugó un papel importante como correo del General Sandino, a **Paula Velásquez** cayó heroicamente combatiendo durante una emboscada en Los Llanitos y **Petrona Irías**, esposa y mano derecha de Abraham Rivera, el cofundador de las cooperativas en el Río Coco, esta última fue capturada y asesinada junto con su esposo, junto a otras mujeres que se desconoce sus nombres, pero que son consideradas grandes heroínas de la Patria al defenderla del yanqui invasor.

*“Si quisiéramos ahora enumerar los nombres y acciones de todas **las mujeres** que se sacrificaron por nuestra causa, tomaría un espacio desproporcionado de este libro y del tiempo que disponemos (...)”*

*“Oportunamente me encargaré de una publicación especial para rendirle a estas **mujeres el homenaje** que merecen, pues sus nombres y sus hechos constituyen una verdadera gloria para Nicaragua y deben incorporarse a la historia patria”.*

Es por este motivo que hoy rendimos gran tributo y honor a las mujeres nicaragüenses, en especial, estas **mujeres** que durante la guerra de invasión yanqui en los años 1927-1933, nos demuestran en el tiempo, que amaban a su Patria, que estaban entregadas a luchar para expulsar al invasor y hacer de **Nicaragua una Nación libre y soberana**, como lo es, hoy.

Feliz día **Mujer nicaragüense**, mujer de ayer, mujer de hoy, ejemplo de vida y lucha para que Nicaragua siga siempre bendita y siempre libre.

LAS MUJERES NICARAGÜENSES Y LA BESTIALIDAD DE LOS MARINES EN NICARAGUA.-

26 de agosto de 1930. Traducción G-2 de “Las Mujeres Nicaragüenses y La Bestialidad de Los Marines”, La Prensa, 22 de agosto de 1930, Coronel Gordon Johnston, agregado militar, Ciudad de México, pág. 1. “Informe G-2 3850: México político asunto: relaciones exteriores: CA Sandino. 1. Además, en relación con los informes recientes presentados bajo el tema anterior, ahora se envía la traducción de un artículo que apareció en “La Prensa” de la Ciudad de México el 22 de agosto de 1930, titulada “Mujeres nicaragüenses y la bestialidad de los marines”. Gordon Johnston, Coronel, Caballería, Militar adjunto. Fuente: como se indicó. J/p De: México. Informe No. 3059. Fecha: 26 de agosto de 1930...



EL CASO DE LOLA MATAMOROS

Una ola de protestas enérgicas. Prisioneros sometidos a las más crueles torturas. Los sandinistas han estado obligando recientemente a los destacamentos yanquis a retirarse. Las hermosas y virtuosas señoritas nicaragüenses siguen siendo víctimas de los oficiales de la marina yanqui, que ocupan casi todos los Estados de Nicaragua, y los ultrajes perpetrados contra la señora Leonor de Brookman y el secuestro de la señorita María Teresa Morice, ahora tenemos que agregar el escándalo producido por las infames persecuciones a las que ha sido sometida la bella señorita Dolores Matamoros, de Nueva Segovia, quien, a causa de rechazar las propuestas deshonorosas de un teniente de los marines yanquis, fue acusada por él de ser simpatizante y espía de los elementos bajo el mando del General Sandino.

La Señorita Matamoros fue sacada de su casa por la fuerza y amenazada con terribles torturas si se negaba a acceder a las insultantes propuestas del marine yanqui en cuyas manos había caído, y fue llevada, escoltada por la Guardia Nacional, desde su casa en Nueva Segovia, a la ciudad de León como prisionera que se dice que está en connivencia con los sandinistas. A pesar de las protestas de todas las honorables familias de Nueva Segovia, la Señorita Matamoros fue llevada a León, y este acto vil ha producido una impresión tan terrible, apelaciones se han venido haciendo desde todas las partes del país, al Dr. Julián Irías, por haber sido insultada y castigada una mujer indefensa. Los reiterados llamamientos a favor de la señorita Matamoros y las protestas de todas las familias nicaragüenses llegaron al Ministro de Gobernación, el Dr. Irías, quien, después de que la acusada había permanecido varias semanas en una prisión en León, se vio obligado a trasladarla segura a Managua y explicarle al presidente Moncada la verdadera causa de la venganza a la que fue sometida por un oficial de los marines estadounidenses. La Señorita Matamoros llegó a Managua, donde fue recibida por una gran reunión de personas que realizaron una manifestación anti-yanqui, y ahora está esperando en Managua para ser recibida por el presidente Moncada, a quien en breve pedirá justicia y el castigo del yanqui oficial que la persigue y ha recurrido a

conductas impropias de un caballero y un marine, con el objeto de antagonizar a una mujer indefensa que no ha hecho nada más allá que defender su honor.

La justicia está comenzando a mostrarse a muchos que han sido calumniados. Las represalias de los marines yanquis contra personas honorables en diferentes ciudades de Nicaragua que despertaron su ira al defender a sus esposas, hijas, madres y novias de su lujuria, -represalias que han tomado la forma de encarcelamientos en León- están comenzando a ser investigada. La publicidad que se ha dado en todos los países de habla hispana a las brutalidades de los invasores norteamericanos, ha tenido su efecto. . . . “



EL CASO DE MARÍA TERESA MORICE

El propio Capitán Johnson, jefe de la llamada comisión electoral, se ha visto obligado a pedirle al presidente Moncada que llame a Managua a Abraham Gutiérrez Lobo, Luis Paniagua y Avelino Herrera, que habían sido confinados en León, - como eran inocentes de los estupendos crímenes acusados contra ellos por los marines yanquis. “La verdad de los ultrajes está confirmada.”

El Ministro de Gobernación, Sr. Irías, ordenó una investigación del ultraje cometido por el teniente Nichols y otros tres lugartenientes de los marines yanquis, que se llevaron por la fuerza a la señorita Maria Teresa Morice de la casa de su padre para entregarla al teniente Stanley, y cuando se hubo comprobado la culpabilidad de estos, él pidió sus castigos. Que el ultraje fue de hecho cometido, que causó tremenda indignación y tuvo que ser expiado por el matrimonio de Stanley y la señorita Morice y el castigo de los secuestradores, se muestra en el diario “La Noticia” de Managua, de afiliación liberal y el órgano del partido del presidente Moncada, que en su edición del jueves 14 de agosto declaró lo siguiente:

“Se ordenó la destitución del capitán Nichols y 3 tenientes. “Como anunciamos en nuestra edición anterior, el Secretario de Gobernación, siguiendo instrucciones del Presidente de la República, transmitió ayer al Comandante de la Guardia Nacional, General McDougal, prueba documental del delito del Capitán Nichols y otros tres oficiales, acompañados de una nota pidiendo el despido inmediato del ejército de los oficiales estadounidenses responsables, en este incidente preocupante. “El Gobierno, al solicitar estos despidos, llevó a cabo una disposición justa.

“Protesta de la colonia italiana, -Don David Morice recibió ayer, de Rivas, el siguiente telegrama: Asunto de indignación general de David Morice. La colonia italiana envió una protesta al general Moncada por este ultraje”.

Las últimas dos ofensas de los invasores yanquis que han causado general indignación en toda Nicaragua, han sido el asalto perpetrado personalmente por el Capitán H. T. Nichols, Jefe de la Guardia Nacional de Rivas. Este fue un intento de llevar por

la fuerza a una señorita, hija del señor Morice, para entregarla al teniente Standell como su concubina. Cuando el Capitán Nichols, pistola en mano, irrumpió en la casa del señor Morice e insultó vilmente a la señora Morice, insistiendo en que le entregaran a la señorita Morice, el teniente yanqui, Chirles, también pistola en mano, fue al club social de Rivas y amenazó con matar a Humberto Morice, hermano de la señorita que los marines yanquis querían prostituir. Ni el presidente Moncada, ni el general supremo del general McDougal de la llamada Guardia Nacional, han prestado atención a las protestas que toda la sociedad de Rivas les ha enviado, pidiendo, si no el castigo de esos oficiales sin alma y criminales de la Marina de los Estados Unidos, al menos para que sean retirados del lugar. El general McDougal, con gran cinismo, virtualmente le dijo a un comité de mujeres que lo visitaron para quejarse de esas atrocidades sin nombre: **“Una india salvaje, como todas las mujeres nicaragüenses, debería sentirse honrada de tener un hombre estadounidense; es el mayor honor para ella”**. Estas frases se consideran la mayor indignación que podría infligirse a una mujer nicaragüense. . . . “



OTRA VERSIÓN SOBRE EL CASO DE MARÍA TERESA MORICE

“Los marines todavía están cometiendo los atroces actos”. El último escándalo cometido por los marines yanquis en la ciudad de Rivas, segundo en importancia en Nicaragua, que suscitó tal indignación entre todas las clases sociales de la nación, la de llevar a la fuerza a la bella señorita María Teresa Morice, casi una niña, de la casa de su padre, para ser entregado al teniente Stanley, -culminó en un nuevo escándalo perpetrado por el marino yanqui contra la bandera italiana, que indignó al ministro estadounidense, Sr. Hanna, quien está intentando en vano reparar .

El Sr. David Morice, padre de la joven secuestrada por oficiales de la Marina de los Estados Unidos, denunció el acto ante el Juez de la Corte Penal y el Ministro de Gobernación en el Gabinete del Presidente Moncada, declarando que el Capitán Nichols y otros tres oficiales irrumpieron en su casa a las once de la mañana del domingo, del 3 de este mes para llevarse a la fuerza a su pequeña hija, la señorita María Teresa.

El Sr. Morice declaró que era un ultraje brutal y más aún porque fue cometido por oficiales de la Guardia Nacional, los que él tenía entendido que se había instituido para la protección de los ciudadanos y no para amenazar y escandalizar, como lo habían hecho. Dijo que era italiano, y se lo había dicho a estos oficiales, e incluso colocó la bandera de su país en la puerta de sus habitaciones interiores, pero los marines respondieron que la bandera italiana no significaba nada para doblarse, y pasaron, pisando la bandera. Los marines al encontrarse con tal resistencia energética, llamaron a otros oficiales, y el teniente Stanley y el teniente Kessler acudieron en su ayuda, con un piquete de guardias nacionales de nicaragüenses nativos, y procedieron a abofetear e insultar a mujeres y niños.

El Capitán Nichols incluso ordenó un piquete de siete guardias nicaragüenses para disparar contra la familia Morice, cuando la señora Hercillia Gaboardi se arrodilló ante los guardias y les imploró que no cometieran el delito de disparar, gritando “Dejen que los yanquis asesinen; ustedes son nicaragüenses; no disparen”.

La madre de don David Morice, una anciana de más de ochenta años, incluso una hija pequeña del Sr. Morice, ya había recibido golpes de los oficiales yanquis. El Sr. Morice ha informado de la atrocidad al Dr. David Campari, cónsul italiano, quien ha presentado una enérgica protesta al gobierno de Moncada y al ministro yanqui, Hanna. Los ultrajes de los oficiales estadounidenses no se detuvieron aquí, continuaron con el secuestraron al Dr. don Adolfo Morice, recién graduado en Filadelfia, porque lo sorprendieron en el acto de enviar telegramas, unos minutos después del incidente al presidente Moncada y al general McDougal, jefe de la Guardia Nacional, denunciando el acto y pidiendo garantías.

Estos ataques, cometidos a las once en punto del día y en una ciudad de la importancia de Rivas, el segundo en Nicaragua, han provocado consternación general, y ya se han enviado amargas protestas al presidente Moncada pidiendo enérgicamente el castigo del culpable, y al mismo tiempo exigiendo garantías para muchas familias, ya que es bien sabido que varios oficiales yanquis tienen la intención de seguir el mismo procedimiento para tomar como amantes, distinguidas señoritas pertenecientes a familias honorables.

El Ministro estadounidense, frente a la indignación general provocada por este secuestro, y para calmar las terribles protestas procedentes de todas partes del país, ha intentado darle al asunto un aspecto legal, alegando que fue perpetrado por orden del juez del Departamento, que ordenó que se sacara a Señorita Morice de su hogar y exigió que el Teniente. Stanley se casara con ella de inmediato, incluso si se divorciaba o la abandonaba más tarde.” Stanley se vio obligado a casarse con la Señorita Morice, pero esto no ha mejorado la indignación de todas las familias nicaragüenses, que ven su honor y sus hijas amenazadas, por oficiales de la Marina yanqui”.



EL CASO DEL MARTIRIO DEL POETA LINO ARGÜELLO

Martirio indescriptible del poeta Lino Argüello. Otro crimen de los marines yanquis en Nicaragua es el que se está cometiendo con el inspirado y exquisito poeta Lino Argüello, quien también ha sido confinado en la mazmorra mortal de León por el crimen, que no se pudo probar, de haber escrito un libro de vibrante composición poética que anatematiza la invasión yanqui, la verdadera razón de estas persecuciones es el hecho de que un teniente yanqui intentó reclamar una señorita que está enamorada del poeta nicaragüense. Como venganza, el poeta Argüello fue internado en una sucia prisión en León y allí los marines lo torturaron con inyecciones de drogas venenosas y lo obligaron a inhalar otras sustancias enervantes, para provocar la muerte lenta.

Como ahora en Nicaragua los habitantes no guardan silencio ante los ultrajes y crímenes de los invasores yanquis, todos los periódicos de León, por iniciativa del diario “El Centroamericano”, están a punto de presentar una petición al Jefe de la Guardia Nacional, General McDougal, para que el desafortunado poeta Argüello sea transferido a una celda higiénica de la cárcel de Managua, donde no se lo mantendrá muriendo lentamente y donde se le brindará atención médica para ver si es posible salvar su vida

EL CASO DE LUCÍA DE BROCKMAN

Asalto escandaloso en la ciudad de Managua. Otro acto escandaloso que muestra lo que los estadounidenses son capaces de hacer en los países bajo su control es el asalto brutal cometido con la honorable señora doña Lucía de Brockman y sus hijos el domingo, el 3 de este mes (agosto 1930) a las nueve de la noche.

Fue un robo con violencia, cometido por los marines yanquis, con la circunstancia agravante añadida de que se cometió en la capital, la ciudad de Managua. Los marines, con el rostro cubierto de pañuelos con la bandera yanqui, robaron a la señora de Brockman quince dólares y amenazaron con violar a su hija y asesinar a sus hijos. A pesar del hecho de que el jefe de policía yanqui capturó a uno de los asaltantes, que resultó ser un oficial de la Aviación más tarde, fue puesto en libertad absoluta.

La Señora de Brockman ha denunciado enérgicamente este asalto salvaje, así como la impunidad de la que disfrutaban sus agresores, como sigue: “Sé muy bien que un asalto de esta naturaleza brutal no quedaría impune en la gran República de los Estados Unidos, y aquellos que lo cometieron serían linchados incluso por una multitud indignada; la policía habría agotado todas sus energías para descubrir a los culpables.

No puedo entender por qué en Nicaragua, un país de cultura y “amigo” de los Estados Unidos, las fuerzas de ocupación bajo el almirante Campbell permiten que un crimen tan enorme quede impune. ¿Quizás es que el almirante Campbell es tan criminal y sin alma como sus subordinados? Parece que sí.” Cerró su protesta diciendo que ella ofrece, poniendo a disposición del Almirante Campbell –no para ella, sino para salvaguardar a sus compatriotas– una cantidad suficiente de dinero para investigar el crimen y, por ejemplo, castigar a los marines delincuentes.

AUGUSTO C. SANDINO Y BLANCA ARÁUZ HÉROES NACIONALES DE NICARAGUA.-

**LA MUCHACHA DE SAN RAFAEL DEL NORTE, BLANCA ARÁUZ
(18 DE MAYO DE 1927)**



Ya conocía yo a Blanca Aráuz, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. (Era una chica muy simpática, de diecinueve años de edad.)

El frío de los llanos de Yucapuca es casi polar.

Después de los tres referidos combates de ese lugar, me vi obligado, por el frío, a desocupar las posesiones de Yucapuca, reconcentrando a mis Fuerzas en San Rafael del Norte. Desde allí desplegué nuevas actividades.

Teníamos restablecida la comunicación telegráfica de los dos Departamentos, a excepción de la propia ciudad de Jinotega.

En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la Oficina Telegráfica.

Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los Departamentos mencionados.

Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.

Blanca ya sabía de mi llegada y no quiso estar en la mesa del telégrafo. En su lugar trabajaba un hermano suyo, que también es telegrafista.

Entregué mi caballo a un asistente y pasé sin ayudantes a la sala, creyendo encontrar en ella a Blanca. Pero no estaba y en su lugar me recibió Lucila, una de sus hermanas. Le pregunté por Blanca, y me invitó a que pasara a tomar una cena, que ella en persona me preparaba.

Blanca me recibió con un beso, diciéndome que Lucila había ofrecido a la virgen de Mayo una misa de tropa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le ofrecí que para el segundo día, a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa ofrecida por ellas.

Enviamos a exponerle nuestro propósito al cura del pueblo, y él aceptó gustoso celebrar la misa. Era un cura de apenas veintidós años.

Los gastos de la misa se hicieron por mi cuenta y al segundo día, a la hora fijada, mi Ejército oía misa respetuosamente. Durante la ceremonia de la misa, hubo salvas de fusilería y ametralladoras.

La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla.

Al día siguiente de celebrada, ordené ciertas movilizaciones y permanecí en la población como en tiempos de Paz.

El día 18 del mismo mes cumplí 32 años de edad, y ese mismo día contraí matrimonio con Blanca en el Templo de San Rafael del Norte.

A las dos de la mañana del 18 me dirigía al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar.

Los habitantes del pueblo no sabían que nosotros nos casábamos.

Solamente al jefe del día le había yo ordenado que no interviniera si miraba abrir las puertas del templo en las primeras horas de la madrugada.

A la hora anotada, en que me dirigía al templo, el ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos la iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diversos que llenaban el aire, me recordaron los días de mi infancia.

El cura me invitó a la confesión. Me confesé. Lo hice sinceramente.

Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar.

Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azahares.

Yo tenía mis armas al cinto y vestía un uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro.

Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia.

Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía ir caminando en el aire. En el atrio de la iglesia había diez caballos ensillados. Eran del jefe del día y sus ayudantes.



En la esquina de una calle ya habían muchos muchachos de mi ejército que nos felicitaban a nuestra pasada. Cuando entrábamos a casa de Blanca se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras, hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada.

Por todas partes se escuchaban entusiastas vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.

No participé mi matrimonio al público, porque quisimos que fuera un acto de absoluta intimidad.

Dos días después abandoné a mi esposa para internarme en las selvas segovianas, donde he permanecido peleando en defensa del honor de mi Patria.



EL AMOR A MI PATRIA LO HE PUESTO SOBRE TODOS LOS AMORES

CARTA A BLANCA DE SANDINO

(06 de Octubre de 1927)

El Chupón, 6 de octubre de 1927.

Señora Doña Blanca de Sandino

San Rafael del Norte.

Mi dulce esposa:

Hoy recibí tu carta, fecha 15 de agosto próximo pasado, la que te contesto con el mayor placer que puedes imaginarte; no sé cómo contestar a tus lamentos. Sé que no te hago feliz, pero te diré que cuando te propuse matrimonio fue inspirado por el mayor deseo de amarte con toda la fuerza de mi corazón, y jamás me imaginé que las circunstancias me pondrían en el caso de ser causa de tu intranquilidad, y que llegara a tanto tu desesperación, que pudieras pensar en el suicidio. Aunque tú dices que no te quiero, yo deseo convencerte de que a pesar del mucho amor que te tengo, puede uno sacrificarse tal como lo estamos haciendo hoy nosotros, los que estamos con el arma al hombro defendiendo con desesperación nuestros derechos de hombres libres, ya que jamás podremos aceptar el yugo de la esclavitud por cobardes: prefiero perder tu amor y morir en lucha abierta contra el asesino invasor, antes que permitir que tú, yo y nuestros hijos, si los tuviéramos sobrevivieramos en el oprobio que solamente pueden aceptar los cobardes e irresolutos. El amor a mi patria, lo he puesto sobre todos los amores, y tú debes convencerte de que para ser feliz, para que seamos felices, es menester que el sol de la libertad brille en nuestra patria. No sólo la traición y el oro triunfan: con más razón también triunfará la justicia.

Sé optimista, ten fe en Dios, y él nos ayudará a libertarnos, para que mañana, cuando estemos juntos y el mismo Dios nos obsequie un niño, él bendiga la memoria de su padre, que con inquebrantable voluntad le preparó: Patria y Libertad.

Te envió una de las muchas revistas que nos llegan de los países indo-hispanos; por ella te puedes dar una ligera idea de los trabajos que se desarrollan en nuestro favor.

No quiero que vengas, porque la cosa no es tan fácil como te la imaginas. No me hables de celos, porque ya te he dicho que yo sé lo que hago, y además te debes convencer de que te amo, que eres tú mi esposa, y de nada te servirá gastar sal en el mar. Yo soy tu mar y en mí confía.

Saluda a mi suegra y dile que esta carta va para ti, ella y Lucila; que si no les escribo es porque el tiempo no me da lugar, por ahora, a ser cortés. Dámele un abrazo a mi suegra y un beso a Chila.

En vez pasada te mandé unos volantes que he lanzado en toda la república, y en ellos se deben basar para la cuestión de elecciones.

Saludes a todos los que por mí pregunten, con especialidad a don Santos Aráuz y Santos Rivera, así como al Cor. Clemente Rodríguez; dile a esos señores que no se metan muy de lleno con los machos, porque sería una lástima que mañana nosotros fuéramos enemigos políticos, ya que yo con ellos tengo puestos los ojos como los hombres del mañana. Dales que lean esta carta, para que se convenzan de que aunque en las selvas siempre les recuerdo.

Yo supongo que nuestro triunfo ya no admite dudas, pues Dios, no solamente ha favorecido nuestra causa, sino que se ha convertido en parte interesada.

Que todas las grandezas que obtengan los piratas, que no deslumbren a Uds., porque la grandeza de Dios es la protectora nuestra.

Los piratas se irán de nuestro territorio y ni ellos mismos podrán dar después una explicación de lo que les obligó a derrotarse. Nuestro triunfo será providencial.

Tú, Blanquita mía, recibe un millón de besos y un diluvio de abrazos, mientras me doy el placer de estrecharte en mis brazos personalmente.

Tuyo,
A.C.SANDINO
P.D.

Por estar de prisa este correo, no reviso lo escrito, hazlo tú.
Vale.

BERTA MUNGUÍA, LIDER OBRERA SOLIDARIA CON LA CAUSA SANDINISTA.-

LA REDENCION DE LOS OBREROS Y ARTESANOS NICARAGUENSES

CARTA A BERTA MUNGUÍA

[22 de octubre de 1927]

*Baluartes de los Defensores de la Integridad Nacional de
Nicaragua.*

El Chipote, 22 de octubre de 1927.

Señorita Berta Munguía

Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero

Nicaragüense.

León.

Estimada señorita: Vuestra misiva del 29 del próximo pasado ha sido en mis manos, a la cual tengo el gusto de referirme. Agradezco altamente la distinción que habéis hecho al honrarme como Presidente Honorario de vuestro potente conglomerado; quedando a la vez entendido de la solidaridad que tratáis de acuerpar, la cual está justificada en el mismo idealismo que encarna mi principio libertario, espiritualizado en el grande amor a nuestra patria y cristalizado en la *redención de los obreros y artesanos nicaragüenses*.

Es cierto que la cobardía hunde a los seres de más grande corazón en el más acre pesimismo, pero también es cierto que el pueblo, humilde en su mayoría, del Continente Indo-Hispano, ha tenido la gloria de conquistar sus derechos a base de su propia sangre.

Tiempo es ya de demostrar al mundo civilizado, así como a nuestros hermanos los Centro Americanos, que si los traidores y oligarcas hundieron por tantos años a nuestra patria en la más sangrienta ignominia, la moderna generación nicaragüense no soportará más ni admitirá la política esclavista que la carcomida y rancia aristocracia nicaragüense, compuesta de degenerados traidores, siga traficando con la honra de la Nación y con la mayoría del pueblo. Nicaragua no debe ser patrimonio de oligarcas y traidores. Los cobardes que vendieron la justicia del pueblo para entregarlo inerme a nuestros enemigos, han caído en el más negro crimen de alta traición; el pueblo es soberano para sancionar la monstruosidad de dicho crimen y es por eso que vuestro servidor, al pertenecer a la internacional de trabajadores, la lealtad de mis principios para defender la soberanía de mi patria y los derechos del pueblo, está basada en el más grande espíritu de Política Nacional.

Con respecto a vuestra organización, en sentido colectivo, debéis hacerla extensiva a todas las agrupaciones obreras de la República, en la manera que juzguéis más oportuno y ostensible, para que en caso que veáis que están organizando fuerzas del país o invasoras para que nos combatan, celebréis mitines protestando ante el traidor Adolfo Díaz y ante el gobierno de los E.U. de N.A., por el cinismo con que vienen arrojando al pueblo a la matanza predicando ¡paz! En sentido militar, mi ejército está fuerte y lleno de entusiasmo, pues no hay combate que hayamos librado contra los invasores y traidores, por muy sangriento que haya sido, en que el triunfo no haya sido nuestro. Los jefes y oficiales de mis guerrillas, en su mayoría son artesanos y obreros de todo el país, y competentes en sentido militar por su abnegada disciplina, resaltando en ellos la lealtad para defender nuestro idealismo. En mi corazón hallaréis amplia brecha fraternal para aceptaros como correligionarios de idealismo, y en mi espada la lealtad con que defenderemos nuestros principios.

Por vuestro medio, os dignaréis dar el saludo fraterno y efusivo a mis compatriotas de esa gran colectividad, aceptando Ud. las muestras de mi distinguida consideración y aprecio.

Patria y Libertad.

AUGUSTO C. SANDINO

HUMILLAR LA GRANDEZA DEL PODEROSO

CARTA A BERTA MUNGUÍA

[26 de diciembre de 1927]

Baluartes de los Defensores de la Soberanía de Nicaragua.

Diciembre 26 de 1927.

Señorita Berta Munguía,

Secretaria del Grupo Solidario al Movimiento Obrero

Nicaragüense.

Mi queridísima hermana: La constancia y lealtad abre amplia brecha en el corazón de los que conservamos invicto el amor a la patria y a la raza. Es por eso que desde este momento le llamo así y la autorizo para que Ud. pueda llamarme en igual forma. Vuestra correspondencia, fechada en León, el 26 de Noviembre pasado, me deja enterado de los grandes acontecimientos que se avecinan en favor de nuestra causa, por lo cual, siempre he mantenido en firme la fe y esperanza de redimir a mi patria, así tenga que ofrendar mi vida en aras de la libertad. Los puntos de su carta, omito contestárselos uno a uno, por razón que tengo recargo de correspondencia del exterior y estamos con el enemigo al frente, en vísperas, tal vez, del combate más sangriento que por su libertad pueda haber registrado la historia de Nicaragua.

Tengo la firme convicción que en mi ejército hay gran entusiasmo por combatir a los bucaneros. En el pecho de mis patriotas soldados, se encuentra albergado el valor y coraje de mi raza. Lo hemos probado y lo seguiremos probando a los traidores y filibusteros, que Sandino y su ejército no claudicarán y que hoy, más que nunca, tenemos fe en Dios, que haremos morder el lodo a los traidores e invasores, y que deseamos de todo corazón luchar con ellos como en varias veces, cuerpo a cuerpo.

La mayor gloria de nosotros es humillar la grandeza del poderoso, convirtiéndolo en miserable esqueleto en nuestras agrestes montañas, supuesto que se ha empecinado en sostener tanta infamia y traición, apoyando a quienes el sol de mi patria no debía calentarlos.

Quiero ver a nuestra Nicaragua libre y soberana; quiero ver arriado el pabellón imperialista de las Barras y Estrellas del Campo de Marte; en fin, deseo ardientemente ver ondear con entera libertad el pabellón bicolor de azul y blanco que ampara a todos los nicaragüenses. Y no olvidéis dos frases oficiales: *Patria y Libertad*. Estas palabras encarnan mi ideal y espiritualidad, y no habrá oro en el mundo que me haga quebrantarlas. Por último, al quedar convencido de vuestra sinceridad y leal adhesión a nuestra causa, os aconsejo que mantengáis en firme nuestro idealismo; ahí tenéis presente a nuestra hermana Dolores Matamoros, a quien podréis llamar en igual forma. Sed vosotras las heroínas de mi vanguardia, que así como Francia tuvo su Juana de Arco, Nicaragua también tendrá la gloria de que la historia ostente en sus páginas el nombre de vosotras. Poned el ejemplo a la juventud nicaragüense; inyectad vuestro patriotismo y entusiasmo a los abyectos y esclavistas; no desmayéis. ¡Adelante! ¡Siempre adelante! Vencer o Morir, es el lema de los Defensores de la Soberanía Nacional. Nada de temores ni reflexiones; si sucumbimos en la lucha por nuestra libertad, nuestros cuerpos caerán de cara al sol y nuestra sangre mártir vivificará el corazón de los verdaderos patriotas nicaragüenses que sigan nuestro ejemplo. Aceptad, en estas frases, el cariño de vuestro hermano, que en ellas va envuelta la dignidad de nuestra queridísima patria, comunicándolo a la vez a nuestros hermanos, los artesanos.

Cariñosamente.

Patria y Libertad.

C. SANDINO.

CONCHITA ALDAY, MÁRTIR DE LA BARBARIE YANKE.-



CONCHITA ALDAY, esposa del General liberal Francisco Cabuya (Chico Cabuya), murió asesinada en su cama mientras dormía con su marido el General Francisco Cabuya, quien había firmado la paz con los yanques y se disponía a entregar las armas. Los yanques no respetaron el acuerdo con el General Cabuya y lo asesinaron en la noche cuando dormía. Conchita Alday estaba embarazada. Este crimen sucedió en Chinandega, en 1927.

LOLA MATAMOROS: LA REVOLUCIONARIA DESCONOCIDA DE LAS SEGOVIAS

Fue la primera presa política por apoyar a Sandino, poeta, co-fundadora de Madriz, llevó el telégrafo, el teléfono, la luz eléctrica, el agua potable y la carretera a Telpaneca.

Sylvia Ruth Torres

Hace un siglo, Dolores Matamoros Munguía, poeta, comerciante, ganadera y cafetalera, nacida en 1893 en Telpaneca, Madriz, fue la primera mujer presa política de la cual existe registro en Nicaragua. Doña Lola, como era conocida, echó por el suelo esa equivocada visión sobre el papel de las mujeres no sólo en la política sino en la sociedad de su época.

Según la trayectoria recogida por su sobrino nieto Raúl Medina Matamoros, doña Lola era liberal y nacionalista, una mujer con mucho poder económico consecuente con sus ideas de justicia social. Ella aseguró la educación primaria para los hijos e hijas de sus trabajadores, apoyó la formación de sus sobrinas y sobrinos huérfanos, lo mismo que de sus sobrinos nietos, además de alfabetizar a las empleadas de su casa.

Su sobrino también cuenta que se le reconoce como co-fundadora del municipio de Madriz y asegura que doña Lola gestionó ante el gobierno nacional la llegada a Telpaneca del telégrafo, y más tarde del teléfono, la luz eléctrica, el agua potable y la carretera. Donó el terreno que hoy ocupa el campo de béisbol de Telpaneca, y prendó su casa como fianza para la construcción del Ciclo básico de la cabecera municipal.

Por acciones como éstas doña Lola se distinguió en su forma de hacer política, ya que su discurso tenía una práctica consecuente con sus ideas.

Doña Lola Matamoros también accedió al espacio público reservado para los hombres, publicando sus poemas en los diarios nacionales La Nueva Prensa y Flecha, siendo presentada en uno de ellos como “La Lira Segoviana”. Eran años de resistencia de las mujeres, ya para esa época Josefa Toledo de Aguerri peleaba para que la educación fuera laica y las mujeres pudieran estudiar y votar en nuestro país.

Lola y el General Sandino

Registros de informes del Servicio de Inteligencia preparados para sus superiores por los marines estadounidenses que ocuparon nuestro país en esa misma época, dan fe de las andanzas políticas de doña Lola, como una importante colaboradora del general Sandino, según documentos disponibles del Departamento de Estado de Estados Unidos ahora accesible en Internet.



Una comunicación del 4 de diciembre de 1927, refiere que doña Lola, en compañía de Virginia Tercero, se encaminó al cerro El Chipote para llevar al General Sandino, el mensaje de Roy A. Johnston, un estadounidense que quería platicar con él. Manuel Echeverría, uno de los colaboradores del General, las retuvo en un tranque, recibió la comunicación y se la envió a Sandino.

El General no accedió a la solicitud de reunión, pero le dijo a Echeverría que doña Lola y doña Virginia eran “sin duda alguna nuestras mejores colaboradoras políticas”. Según su nieto, Raúl Medina Matamoros, ella incidió para que 120 indígenas se unieran al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, además mantenía correspondencia con Froylán Turcios, un intelectual que actuaba como diplomático de Sandino.



Consecuente hasta el final

Con estas acciones y otras que la historia aún oculta, doña Lola se ganó la persecución de los llamados “yanquis”. Otro informe, fechado el 3 de febrero de 1929, con base en las declaraciones del General Manuel María Jirón antes de ser ejecutado por los marines, asegura que Lola Matamoros era una buena amiga de Sandino, habiéndolo visitado al menos una vez en el cuartel de El Chipote.

También se la menciona en los informes sobre un tumulto donde murieron algunos jefes del destacamento de marines asentado en Telpaneca. Lucio Nulgado, apresado por estos sucesos, refiere que los hechores huyeron en dirección de Los Potreros, una finca propiedad de Lola Matamoros. También hay otros informes de varias fuentes sobre su traslado desde Ocotal a Managua en avión cuando se presume que los marines la hicieron prisionera.

La fotocopia de un papel escrito a mano proporcionado por don Raúl Medina, sin fecha, reseña: Voy detenida por los yanques del Ocotal a Managua; y después del último abrazo de los muchísimos que recibí de tantos seres queridos, en cuyos pechos sentí palpitar el pesar sincero que les oprimía el corazón, y quienes gentilmente vinieron acompañarme hasta el campo de aviación, penetro en el vientre del maravilloso pájaro de la mente humana, convertido en tangible realidad: en el avión Foker.

Años después de tanta actividad política, ella fue la única mujer dentro del Movimiento Veinte de Agosto, un grupo ciudadano que en 1961 fue acusado de comunista. En la proclama de defensa que este Movimiento hizo ante la acusación no figuraba impreso su nombre, entonces ella lo agregó a mano para mostrar que no temía defender públicamente sus convicciones.

En esta historia, como en muchas otras donde han ocurrido revueltas y rebeliones asociadas a la construcción del Estado-Nación, la lucha nacionalista permite la acción de las mujeres en el espacio público de la política y la guerra, pero las llama a lo doméstico una vez logrados los objetivos de la lucha.

Debido a la masculinización del conocimiento y la comunicación, con el tiempo las mujeres desaparecen de la historia, por eso es que, hasta ahora, muchas conocemos del destacado rol de Lola Matamoros y otras mujeres en la lucha del General Sandino.

Conociendo algunos datos de doña Lola encontramos las huellas de una vida a todas luces admirable. Por eso es un reto importante indagar más en la vida de esta mujer que nos antecedió en la lucha por desmontar la exclusión, y demostrar que la política también es cosa de mujeres.

**Fragmento de artículo,
Reproducido de: La Boletina
Edición No.77
Nicaragua, marzo 2010**

MUJERES DE BLUEFIELDS CONTRA LA INTERVENCIÓN YANKE.

NEWS-DOCS • LA TRIBUNA 2

EL PERIÓDICO LA TRIBUNA (MANAGUA), FEBRERO DE 1929

February 2, 1929, p. 2. “Para la Historia e Ilustración del Pueblo. Exposición que las Mujeres de Bluefields Lanzan Ante el Mundo con Motivo de la Intervención Americana en Su Patria. (De Diario de Panamá, 17 de febrero de 1927.) Señor Presidente y ministros de Estado Calvin Coolidge y Kellogg. Washington. Como madres, como esposas, como hermanas y como hijas de este suelo “ [transcription forthcoming]



EXPOSICIÓN QUE LAS MUJERES DE BLUEFIELDS LANZAN ANTE EL MUNDO CON MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN AMERICANA EN SU PATRIA

(De diario de Panamá, 17 de febrero de 1927)

Publicado en LA TRIBUNA, Nicaragua, sábado 2 de Febrero de 1929.

Señor Presidente y Ministros de Estado
Calvin Coolidge y Kellogg Washington

Como madres, como esposas, como hermanas y como hijas de este suelo que nos vio nacer; protestamos ante el mundo, por los torrentes de sangre que actualmente se derraman, a causa, de no reconocer Estados Unidos de América al Presidente Constitucional doctor don Juan Bautista Sacasa.

Las miradas del mundo están fijadas en dos hombres: Coolidge y Kellogg, porque a ellos y solamente a ellos, se les atribuye, la carnicería que ha traído consigo la falta de reconocimiento de un Gobierno constituido conforme nuestra Carta Fundamental.

Sí, ellos y no otros son la causa del cegamiento de vidas, de la anarquía en que vivimos, y de la terrible miseria que nos espera, después de que termine la prolongada agonía en que nos encontramos.

Sin tratar de ofender al estadista Kellogg seáanos permitido manifestar: que si al frente de las Relaciones Exteriores, estuviera el exministro Charles Evans Hughes, quizá no presenciaríamos estas macabras escenas de sangre, ni tendríamos en perspectiva el lúgubre cuadro de miserias, lágrimas, luto y dolor que nos espera.

Nos expresamos así, porque Mr. Hughes perseguía con tesonero empeño la paz de Centro América, lo mismo que la integridad y soberanía de su territorio.

Es por eso que en uno de sus célebres discursos decía: “que los Estados Unidos de América tenía por norma ofrecer su ayuda amistosa a las Repúblicas Centro Americanas, constantemente afligidas por perturbaciones que comprometían su paz, tranquilidad y progreso.

También decía tan ilustre República que los Estados Unidos tenían en mira la integridad y soberanía de estas nacionalidades.

Con ese motivo hemos provocado –repetía– conferencias entre las repúblicas del Istmo y en la última se han realizado progresos admirables, de tal manera que no exagero al afirmar que si se ratifican y ponen en práctica los tratados y convenciones actualmente escritos, no habrá posibilidades de nuevos disturbios en la América Central y aquellas Repúblicas dotadas de bastantes riquezas naturales, entrarán en una era de tranquilidad, pudiendo gozar de una prosperidad casi ilimitada.

Sin embargo, oh desencanto para la América Central!

Los tratados que aseguraban su tranquilidad y su progreso, fueron rotos y pisoteados por el mismo que a nombre de Nicaragua los había firmado, esto es, por el General Emiliano Chamorro.

Y ante tanto escándalo, ¿qué hicieron los Estados Unidos para hacer respetar los fueros, las leyes internacionales?

Nada práctica, nada de lo que estaban obligados a hacer, puesto que ellos eran los garantes de su cumplimiento.

Por el contrario, permitió que los banqueros dieran fondos al Presidente de facto General Chamorro, y luego reconoce al sustituto de Chamorro, don Adolfo Díaz que era tan responsable del quebrantamiento de los pactos como lo era el mismo Chamorro.

Es decir, los pactos que según mr. Hughes nos iban a dar paz, nos trajeron la más desastrosas de las guerras forzada con su reconocimiento a un Gobierno a todas luces inconstitucional y con el lanzamiento de marinos, no solo a nuestros puertos sino también a todos aquellos lugares donde el Presidente Sacasa enarbola la bandera de la legalidad; y con el establecimiento de zonas neutrales, estorban y hacen nugatorios los esfuerzos de los patriotas, que persiguen el imperio de la Constitución.

Para proceder así se usa por pretexto el amparo y protección de vidas e intereses americanos, sin fijarse que el doctor Sacasa, médico de alta nombradía, empapado como está de las doctrinas democráticas es incapaz de ningún desafuero o atropello, aún más cuanto que su educación la recibió en el mismo seno de la nación

cuyo Gobierno no le da su reconocimiento. Más aún, hay zonas declaradas neutrales donde no existen en absoluto tales intereses americanos.

En consecuencia podemos decir que si el ex ministro Hughes, se empeñó en consolidar la paz en Centro América, hoy su sucesor lo que pretende es anarquizarla, quitarle, arrebatarle, su inalienable soberanía.

Triste, desconsoladora realidad!

Entre tanto escándalo internacional se cruzará de brazos la América Hispana?

El tiempo aclarará este punto, que hiere la dignidad a toda la América, así es que ésta no trata de reconquistar su conculcada soberanía.

Entre tanto nosotras las que suscribimos esta exposición lanzamos nuestras quejas para que el mundo las escuche, y la opinión pública ponga su valladar a la corriente imperialista que nos invade por medios de la política (ilegible) del dólar.

Quedamos respetuosamente atentas SS,,

Matilde de Sandoval

(ilegible) Crowdel.

Luisa de Hooke.

Mercedes de Mena.

Francisca E. Solórzano.

Gertrudis de Morales.

Sinecia de (ilegible)

Y quinientas firmas más.

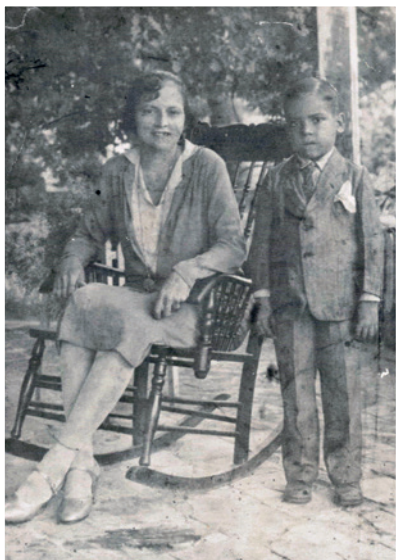
NOTA: Este mensaje ha sido puesto en manos de los Sres. Presidente Coolidge y Secretario de Estado Kellogg.

TERESA VILLATORO DUPONT: HEROICA GUERRILLERA DE LA SOLIDARIDAD

*Por: Clemente Guido Martínez.
Historiador.*

Teresa Villatoro Dupont, originaria de El Salvador. Nació en el Puerto de La Unión, República de El Salvador, el 21 de enero de 1901. Vivió 72 años, muriendo en Managua, República de Nicaragua, el 19 de Julio de 1973, después del terremoto de Managua.

A inicios de los años 20 se trasladó a Nicaragua a la región minera de San Juan de Limay, donde conoció a su esposo el empresario de origen Masaya, Santiago Raudes, con quien procreó tres hijos: Julio, Lidia y Santiago.



*Santiago Raudes con su hija
Lidia Raudes*

A mediados de 1925, se separa de su esposo y se traslada a las Minas de San Albino con dos de sus hijos, Lidia y Santiago. Establece su propio negocio de comida para los obreros mineros. Ahí conoció al General Augusto C. Sandino, antes que fuese general, sino cuando era minero de San Albino.

Ella y varias mujeres de la zona apoyan al General Sandino y sus hombres desde que deciden integrarse a la Guerra Constitucionalista contra el Gobierno Conservador Golpista (1926-inicios de 1927).

Cuando el General Sandino decide alzarse en armas contra la intervención norteamericana y el pacto del Espino Negro, Teresa se une a la causa del General Sandino y se incorpora junto con otras mujeres de la zona al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, fundado por el General Sandino el 2 de Septiembre de 1927. Una hermana de Teresa de nombre Alicia, y una sobrina, de nombre Amalia, también participan de esta decisión.

Entre 1927 y 1932, fue miembro beligerante del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), liderado por el General Augusto C. Sandino, ocupando diferentes posiciones dentro de sus estructuras.

Fue Jefa de Campamento de Mujeres en El Chipote (cuartel General del EDSNN), entre Septiembre de 1927 y Enero de 1928; Jefa de Campamento de Mujeres en los otros cuarteles generales ocupados por el Estado Mayor del EDSNN entre Febrero de 1928 y Febrero de 1929 (El Chipotón, El Chipotillo, entre otros).

Resultó herida de gravedad durante el bombardeo de la aviación norteamericana contra el cuartel general del EDSNN en El Chipote, los días previos a la toma de El Chipote en enero de 1928. Durante el bombardeo intentó salvar a una de sus compañeras de lucha, cuando un avión de los yanques dejaba caer sus bombas sobre el cuartel, provocándole la pérdida de gran parte de su dentadura y una herida de gravedad que le dejó secuelas en el rostro, principalmente en la frente, la cual se tapaba con su cabello en años posteriores.



Los hombres del General Sandino consideraban esa herida como una medalla, lograda por su valor y decisión como miembro del EDSNN.

Después del desalojo de El Chipote en enero de 1928, el EDSNN se convierte en un Ejército en movimiento, con una táctica de guerrillas formadas por diferentes contingentes al mando de los mejores Generales y Coroneles del EDSNN. El Estado Mayor también se moviliza constantemente, de un lado a otro, y junto a ellos siempre el grupo de mujeres que realizaban muchas labores de logística y retaguardia, destacándose el liderazgo de Teresa Villatoro Dupont, según el testimonio de varios de estos hombres del General Sandino.

Otras mujeres destacaron en esta gesta heroica del EDSNN.

Tiburcia García, originaria de **El Cuá**, que por sospechas que era sandinista su finca fue destruida por los marines, su familia asesinada, y ella recluida en una cárcel de Managua por orden del General Moncada. Fue violada y torturada hasta la saciedad, y no pudieron hacerla hablar u obtener información de ella relacionada

al General Sandino. Logró escapar a Costa Rica y dando un gran rodeo por Honduras se reintegró al **“Pequeño Ejército Loco”**, y cuando regresaba a El Cuá para reconstruir su finca, fue vilmente asesinada por la Guardia Nacional (Stella Merlos, Barricada, 8 marzo 2019).

Úrsula Gadea, Paula Velásquez, Petrona Irías, Juanita Cruz, Emilia la enfermera, María Altamirano (“La Generala”), son nombres de otras heroicas mujeres que ofrendaron lo mejor de sí para apoyar al EDSNN (Ver Barricada del 8 de marzo 2019)

En una de tantas movilizaciones, Teresa corrió el inminente peligro de ser capturada o asesinada por los marines, el 10 de agosto de 1928 en Río Coco, cuando un desembarco de marines procedentes de un buque de guerra anclado en Puerto Cabezas (Bilwi), incursionó tras el rastro del EDSNN.

Prácticamente se topó con los marines, pero un campesino que andaba con los marines la detectó y como la conocía, decidió avisarle a ella de la inminencia del encuentro con las tropas norteamericanas, evitando que callera en la emboscada, y le pidió que le dijera al General Sandino que él la había salvado, por si en el futuro necesitaba salvar él también su vida.

Este grupo de marines combatieron las armas del General Manuel María Girón Ruano (de origen Guatemalteco) resultando varias bajas de los marines en este combate, así como varias bajas del EDSNN. A partir de este combate, el General Sandino ascendió al rango de Jefe del Estado Mayor del EDSNN al General Girón Ruano, quien sería capturado y fusilado por los marines yanques, posteriormente el 2 de marzo de 1929 en una zona fronteriza con Honduras.

Cuando Sandino decidió viajar a México, ordenó a todos los combatientes de origen extranjero, principalmente unos jóvenes Mexicanos y Hondureños que andaban en las filas del EDSNN, que salieran de Nicaragua hacia Honduras. Junto con este grupo de jóvenes revolucionarios internacionalistas, ordenó también que Teresa Villatoro Dupont, saliera con ellos rumbo a Honduras, junto con un grupo de mujeres y niños.

Era necesario despejar el campo, pues su salida a México sería motivo de mayor represión de parte de la Guardia Nacional y de los Marines Yankes, por lo que tomó esa precaución con este grupo. La orden fue que salieran de Nicaragua por una ruta que nunca antes se había utilizado, por lo que la peregrinación de este grupo resultó bastante agotadora y complicada, logrando su objetivo de que salieran ilesos hacia Honduras después de un par de semanas de caminata forzada y en condiciones selváticas vírgenes.

Cuando llegaron a territorio Hondureño, el grupo se dispersó en diferentes rumbos. Teresa Villatoro buscó atención médica para resolver su problema de dentadura que le había ocasionado su acción heroica en El Chipote, así como otros malestares propios de la vida hostil en que había estado viviendo por casi dos años de compromiso militante con la causa del EDSNN.

Ella permaneció en Honduras. Hay versiones que cuando el General vio que su estadía en México resultaba más prolongada de lo que había esperado, mandó a llamar a Teresa Villatoro quien se movía entre Honduras y El Salvador, para que acompañara a su delegación revolucionaria en México. Algunos indicios documentales parecen confirmar esta versión.

En todo caso cuando el General Sandino decide regresar a Nicaragua y se interna de nuevo en las montañas Segovianas en mayo de 1930, Teresa Villatoro y su hermana y sobrina, ya no retornan a los campamentos. Existe poca información sobre ella y el grupo de mujeres revolucionarias que acostumbraban acompañar al EDSNN durante este período de junio 1930 a diciembre de 1932.

Perdemos la pista de Teresa en este período.

Algunos historiadores sostienen que se quedó en Honduras, en la retaguardia, y que nunca dejó de tener contacto con el EDSNN, sirviendo de apoyo en esa posición. Esto está por investigarse más todavía.

Lo cierto es que cuando se firma la paz en enero de 1933, entre el General Sandino y el Presidente Juan Bautista Sacasa; el nombre de Teresa ya no figura entre los protagonistas de este momento.

Menos cuando Sandino es asesinado el 21 de febrero de 1934 por la Guardia Nacional, por órdenes de la Embajada Norteamericana en Nicaragua.

Transcurridos algunos años, Teresa Villatoro Dupont, permanece en Honduras, llevando una vida normal de mujer laboriosa y dedicada a sus negocios. Los años de la guerrillera militante del EDSNN y abnegada seguidora del General Sandino quedaron atrás en su memoria. No sabemos si tuvo más hijos. No se volvió a casar que tengamos noticias.

Versiones recopiladas por un historiador recientemente, indican que Teresa tuvo que abandonar Honduras para la guerra “del fútbol” entre Honduras y El Salvador, en 1969, trasladándose a Nicaragua, ocultando en gran medida su identidad verdadera, por temor a las represalias de la dictadura somocista, a la cual repudiaba.

Sin embargo, su personalidad no iba a permanecer oculta por mucho tiempo, y un periódico nicaragüense logró encontrarla y le realizó una entrevista que fue publicada a finales de los años 60. Ahí aparece la fotografía de una Teresa Villatoro de avanzada edad, viviendo en Managua en las cercanías del mercado periférico de la Capital.

No pasó a más.

Teresa vivió el terremoto de Managua del 23 de diciembre de 1972. Pero no parece haber sufrido ningún daño en este sismo.

Le acompañaba en Managua, su siempre inseparable hijo Santiago Raudes, quien la vio morir un 19 de julio de 1973, después del terremoto. Murió en paz, guardando en su memoria y corazón los recuerdos de aquellos años intensos de luchas y peligros sufridos por seguir la causa de un grupo de patriotas nicaragüenses, al cual hay que sumarla a ella con la dignidad que merece, bajo el liderazgo del sempiterno héroe de la Patria, Genera Augusto C. Sandino.

Teresa Villatoro Dupont, murió en una fecha que años posteriores se convertiría en un emblema del triunfo de Sandino contra sus asesinos, el somocismo y los yanques. Murió un 19 de julio, seis

años antes que el pueblo de Nicaragua hiciera justicia contra aquellos a quienes combatió el EDSNN y entre estos héroes, ella, la guerrillera Salvadoreña naturalizada a sangre y fuego como nicaragüense.

Su hijo Santiago Raudes, la sepultó en el Cementerio Oriental de Managua, cerca de donde vivieron. Su tumba está guardada por sus nietas, hijas de Raudes, quienes viven en Managua guardando celosamente la memoria de su abuela, la guerrillera heroica María Teresa Dupont.

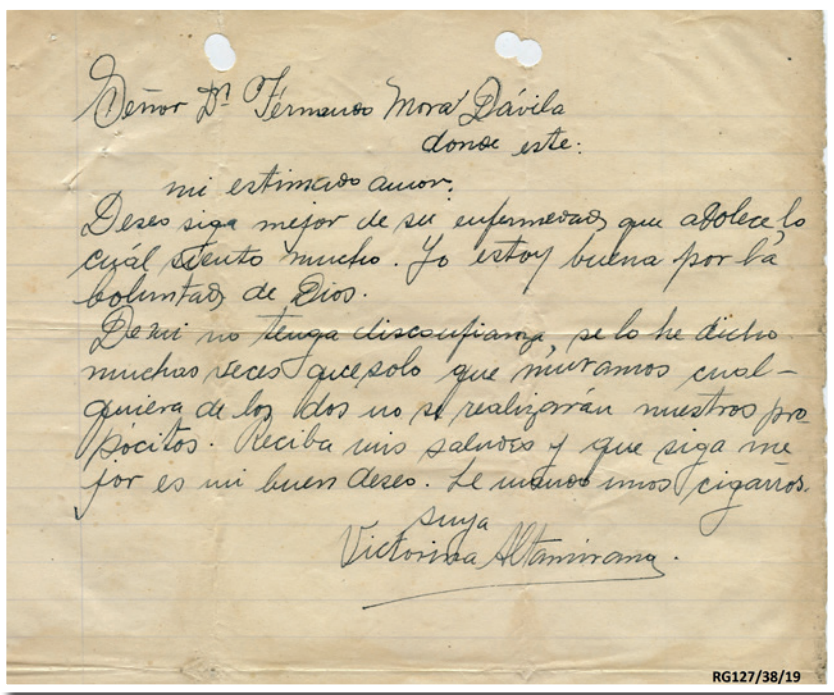
Lamentablemente Santiago Raudes, murió en un accidente de tránsito en la carretera norte de Managua, en 1990. Sus restos también están sepultados en el cementerio oriental de Managua, pero en otro sector de donde yacen los restos de su madre.

Paz a Teresa Villatoro y a su inseparable hijo, Santiago Raudes.



VICTORINA ALTAMIRANO AGUERRIDA Y AMOROSA GUERRILLERA.-

VICTORINA ALTAMIRANO fue una de las hijas de Pedro Altamirano, caída en combate contra los marines norteamericanos y la guardia nacional, en El Bálsamo, 20 de agosto 1930, Es la única mujer reportada en un parte de guerra del general Augusto C. Sandino, como caída en combate. De ella presentamos dos pequeñas cartas donde expresa su amor al también guerrillero Francisco Mora Dávila. Y la otra, es dirigida a ella por el General Augusto C. Sandino con fecha 6 de septiembre de 1930 (probable Sandino no sabía que ella había caído en combate).



Cuartel General Del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua,
Septiembre 6 - 1930.

Querida Victoria Altamirano.
"El Conforte".

Mi estimada Señora:
Me permito participarte que hemos es-
tablecido el Cuartel General cerca del Cam-
pamento del hermano Pedro López, en el
"Manglar".

Si Ustedes cree siempre en reunirse pa-
ra el Cuartel General para acabar de cu-
rar y aliviarlos pues reunirse con la comi-
sión que se le ordena al hermano Medina.
Que Ustedes quedes a descansar en
el Campamento de "Una", y que después
de la marcha Abraham con personas de
confianza.

Si Ustedes, ha pensado regresar a don-
de Doña María, en ese caso que Abraham
la invite a ir por toda seguridad.

De nuestra parte Ustedes, sólo encontra-
rá atenciones cariñosas y respeto por ser
hija del General Pedro Altamirano, aquí en
nosotros apreciamos tanto.

Reciba nuestro afectuoso saludo en unión
de toda la familia de Doña Jacarís.

Patria o Libertad.

J. O. Sandoval



DAVID
CORRESPONDENCE
CAPTURED BY me [unclear]
DATE 1930
AT
FILED [unclear] Date by EK
REFERENCE [unclear]



*Pedro Altamirano y su primer esposa María con sus hijos.
Antes de la guerra.*



*Familia de Pedro Altamirano capturados por la Guardia
y los marines yankees.*



*Familia de Pedro Altamirano capturados por la Guardia
y los marines yankees.*



Otra foto de Pedro Altamirano y su familia heroica.

GALERÍA DE FOTOS DE MUJERES GUERRILLERAS.-









2020
PATRIA!
PAZ!
PROVENIR!
TE  Nicaragua